
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

CLINICAL BIOTEC S.A.

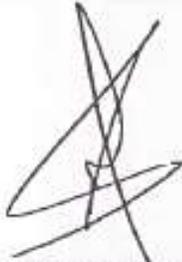
Con la presencia de los accionistas de CLINICAL BIOTEC S.A.: Dr. Nelson Santiago Vispo – 50% de participación accionaria y Dra. Thelvia Ramos Gómez – 50% participación accionaria, ambos socios con el 100% de participación, siendo las 16h30 del día lunes 03 de abril del 2017, se da inicio a la junta extraordinaria con el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS NIIFS Y EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016.

Una vez conocido y analizado los Estados Financieros bajo las Normas NIIFS y el informe de Gerencia del periodo 2016, los accionistas por unanimidad lo aprueban.

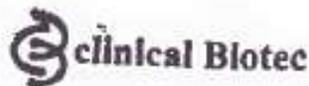
La Junta da por terminada la reunión siendo las 18h30 del día lunes 03 de abril de 2017.

Para constancia firman:



DR. NELSON SANTIAGO VISPO

SOCIO



DRA. THELVIA RAMOS GOMEZ

SOCIA